

Rancagua, 14 de junio 2023



Comunicado

Obligatoriedad del uso de mascarilla

Señor(a) apoderado(a):

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes para reafirmar la información entregada por el Ministerio de Salud, la cual, indica el **uso obligatorio** de mascarillas a niños y niñas mayores de 5 años, partiendo hoy miércoles 14 de junio, por lo menos hasta el 31 de agosto. Tiempo que dura la alerta sanitaria.

Además, les informamos que como medida complementaria, a partir del lunes 19 de junio, hasta el viernes 28 de julio se suspenderán las extensiones horarias. Los alumnos de la jornada de la mañana se retirarán del establecimiento a las 13:00 hrs. (Desde 12:45 primer ciclo, para evitar aglomeraciones) y los alumnos de la jornada de la tarde 18:30 hrs. (Desde 18:15 primer ciclo, para evitar aglomeraciones) . Cabe destacar que cada docente generará estrategias de refuerzo pedagógico para el hogar en reemplazo a las extensiones horarias.

Todas las medidas tomadas por establecimiento tienen como objetivo resguardar el bienestar de toda la comunidad escolar.

Atte. Equipo directivo